

Noticias

Nación: Se controló el plantel faunístico de Temaikén

La cartera de Ambiente y Desarrollo Sostenible nacional, en el marco de las competencias establecidas por la Ley de Conservación de Fauna Silvestre, fiscalizó las instalaciones del predio Temaikén, ubicado en la localidad bonaerense de Escobar.

La Brigada de Control Ambiental (BCA) inspeccionó el estado del plantel faunístico, tanto los animales que habitan el bioparque, como los animales del Centro de Recuperación de Especies (CRET) de la Fundación Temaikén, que recibe y recupera fauna silvestre proveniente del decomiso y el rescate.

[Fuente: Clic Aquí](#)

Nación: Se presentó el Plan Integral Casa Común a municipios de la provincia de La Rioja

El ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Nación y el gobernador de la provincia de La Rioja, presentaron el “Plan Integral Casa Común” a intendentes e intendentas de la provincia. El Plan forma parte del Plan de Políticas Ambientales lanzado por el Ministerio de Ambiente, se trata de una política de Estado orientada a promover el desarrollo humano integral mediante iniciativas de producción y consumo sostenibles, concientización y educación. Su implementación pone el acento en la reconstrucción de lazos comunitarios y en la construcción de consensos con gobiernos provinciales, municipios y organizaciones de la sociedad civil.

[Fuente: Clic Aquí](#)

Noticias

Nación: Se fiscalizaron establecimientos que generan y operan residuos peligrosos en Bahía Blanca

La cartera de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Nación, a través de la Brigada de Control Ambiental (BCA), realizó operativos en la ciudad de Bahía Blanca para fiscalizar firmas que generan y operan residuos peligrosos sujetos a la Ley 24.051. Se llevaron a cabo tres jornadas de inspecciones, en las que se controlaron un operador que realiza la disposición de residuos peligrosos en relleno de seguridad, un productor de fertilizantes agropecuarios y refinerías de hidrocarburos.

[Fuente: Clic Aquí](#)

Nación: Se allanó el zoológico de Luján

El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Nación se encuentra fiscalizando el zoológico de Luján en cumplimiento de la orden de allanamiento dictada por el Juzgado Federal de Mercedes, en el marco de la causa referida a la infracción a la Ley 2242 de Conservación de la Fauna. A partir de la medida, se busca individualizar a los titulares y responsables de la explotación; comprobar el estado de salud de los animales existentes en el establecimiento y relevar la totalidad de los ejemplares.

[Fuente: Clic Aquí](#)

Noticias

Nación, provincias y productores trabajarán en el manejo sostenible de palo santo

El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Nación junto con las direcciones provinciales de bosques de Chaco, Formosa y Salta definieron seis sitios que serán objeto de estudio y análisis para generar y difundir las prácticas adecuadas para la gestión y el manejo sostenible de los bosques con presencia de palo santo. Ello a partir del resultado de un trabajo articulado con las direcciones provinciales de Bosques, en el marco del Acuerdo de Cooperación con la Convención sobre el Comercio Internacional de especies amenazadas de fauna y flora silvestres (CITES), a través del Proyecto PNUD ARG 19/004 "Apoyo a la implementación del Plan Estratégico Nacional para el Manejo Sustentable de Palo Santo".

[Fuente: Clic Aquí](#)

COFEMA: Se unificarán en Argentina los colores para la separación de residuos domiciliarios

En el marco del Consejo Federal de Medio Ambiente (COFEMA), se dispuso como medida la segregación binaria de los residuos domiciliarios, promoviendo una disposición inicial selectiva y posterior recolección diferenciada que contemple, por un lado, los residuos reciclables secos y, por otro, los residuos considerados basura.

[Fuente: Clic Aquí](#)

Noticias

Continúan las reuniones del Comité de Emergencia Ambiental por los incendios del delta del Paraná

Durante el mes de octubre tuvieron lugar nuevos encuentros virtuales del Comité de Emergencia Ambiental, a los fines de dar lugar a la implementación de las acciones consensuadas y presentadas ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación. Durante las reuniones, las comisiones de Combate al Fuego, Planificación, Prevención y Control y Comunicación, realizaron un análisis de situación de los incendios en la zona del delta del Paraná y una exposición del pronóstico de las condiciones climáticas y del riesgo de incendios para los próximos días.

[Fuente: Clic Aquí](#)

El diagnóstico nacional de montañas será actualizado junto a cuatro universidades

Se suscribieron una serie de convenios marco con las universidades nacionales de Córdoba (UNC), Cuyo (UNCUYO), Catamarca (UNCA) y Comahue (UNCOMA), con el propósito de impulsar acciones de cooperación, complementación e intercambio de información científica y técnica, para actualizar y ampliar el diagnóstico de montañas a nivel nacional. A los fines de contribuir con la información más reciente sobre los territorios montañosos.

El objetivo de este trabajo es realizar un ordenamiento ambiental del territorio en las montañas que permita diseñar planes de conservación de los bienes y servicios ecosistémicos, necesarios para la comunidad.

[Fuente: Clic Aquí](#)

Noticias

Santa Fe: Se presentó el proyecto de ley de acción climática

Se trata de un proyecto de ley marco que se propone fomentar un modelo de desarrollo sostenible bajo en carbono y de comunidades resilientes al cambio climático. También busca preservar los ecosistemas y garantizar la calidad de vida de la población, en especial en los sectores sociales con mayor riesgo climático. Busca establecer estrategias, políticas y medidas de adaptación y mitigación al cambio climático y de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero. Fija los principios e instrumentos de gestión para transversalizar la política pública de respuesta al cambio climático con otras políticas provinciales sectoriales.

Fuente: [Clic Aquí](#)

Misiones: Asume el primer ministro de Cambio Climático de América Latina

Se trata de la instauración del primer Ministerio de Cambio Climático en América Latina, lo que constituye un hito para la institucionalidad de la problemática del cambio climático en la gestión gubernamental. Patricio Lombardi, quien hasta el momento cumplía su función como secretario de Exterior del gobierno misionero, será el encargado de encabezar el Ministerio. Al respecto, el ministro destacó que “Hay que empezar de a poco y con buenas prácticas ambientales. Hay que pensar global y actuar local. Esta es la clave. Todo está conectado. Eso es la mano del hombre. Tenemos que hacer cosas revolucionarias para cambiarlo”, también afirmó que (...) “El tema es difícil y está más conectado de lo que parece (...) sé que asumo una causa compleja. Pero no es para trabajarla con miedo, sino para hacerlo con comunicación desde el amor. Porque es la única forma de mejorar este planeta”.

Fuente: [Clic Aquí](#)